



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Fuerza de Tarea de Posgrado
en la OLACEFS

Agosto 2020





Datos generales del Programa

NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO:

Maestría Internacional Profesional en Auditoría Gubernamental y Control

TIPO DE PROYECTO:

Maestría Profesional Internacional

CAMPOS DE CONOCIMIENTO:

Nivel de formación	Campo amplio	Campo detallado	Programas de Maestría en	Titulación	Duración
Posgrado	Administración	Administración Pública	Auditoría Gubernamental y Control	Magíster en Auditoría Gubernamental Internacional y Control	12 meses 700 horas

Enlace de los miembros de la FT

No.	PAIS	ENLACE
1	ARGENTINA	Patricio Mc Loughlin Juan Manzano
2	BRASIL	Flávia Lacerda
3	CHILE	Leandro Buendía
4	COLOMBIA	Oliverio Orjuela
5	COSTA RICA	Allison Font Soto
6	ECUADOR	José María Zaldumbide
7	PARAGUAY	Martha López
8	PERÚ	Kathy Fernández
9	REPÚBLICA DOMINICANA	Rhina De Los Santos





POA 2019

La EFS de Ecuador, como líder de la Fuerza de Tarea de Posgrado en Control Gubernamental, cumplió con las actividades del Plan Operativo Anual 2019.

Actividad 1

- **Elegir sede universidad**

Actividad 2

- **Desarrollar contenido**

Actividad 3

- **Concluir el Proceso de aprobación de la maestría**

Actividad 4

- **Suscribir convenio Universidad(es) Sede - OLACEFS**

Actividad 5

- **Seleccionar docentes**

Actividad 6

- **Elaborar material de divulgación de la maestría**



Actividad 1: Elegir sede

**22 julio
2020:**

- El CCC comunicó a los miembros de la FT que, la CGE postuló a la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB); y, la AGN postuló a la Universidad de Buenos Aires (UBA).

**22 al 29
julio
2020:**

- Proceso de votación virtual

**30 julio
2020:**

- UBA fue elegida como Universidad sede.

**17
Agosto
2020:**

- Mediante Oficio Nro. 003/2020-OLACEFS/CCC, el Ministro Augusto Nardes, Presidente del CCC y el Contralor Pablo Celi de la Torre, Líder de la Fuerza de Tarea, informaron al Dr. Ricardo Pahlen, Decano de la UBA el resultado de la votación.

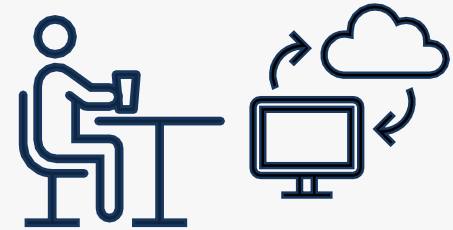


Actividad 2: Desarrollar el contenido

1. Modalidad de estudio

13 noviembre 2019: el líder de la FT puso a votación de los miembros la modalidad de estudio.

22 noviembre 2019: mediante Oficio EMI-OF-CNAI-00054-2019, la CGE informó que por mayoría de los miembros se decidió que la **modalidad de estudio sería virtual.**





Actividad 2: Desarrollar el contenido

2. Malla curricular

23 enero 2020: mediante Oficio No. EMI-OF-CNAI- 00025 -2020, el líder de la FT solicitó realizar una votación virtual para definir las asignaturas que formarían parte de la Maestría, con el objetivo de dar respuesta a las inquietudes realizadas por las EFS de Chile, Costa Rica y República Dominicana sobre la carga horaria de los posibles docentes.

24 enero al 7 febrero 2020: se llevó a cabo la votación y la recepción de comentarios.

Votaciones receiptadas:
Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana.



Actividad 2: Desarrollar el contenido

Comentarios:
Argentina, Costa
Rica y República
Dominicana

Nombre de la asignatura
1. Régimen Normativo para la Auditoría Gubernamental - ISSAIS
2. Métodos de investigación y Análisis de datos masivos, aplicada al Sector Público
3. Sistemas de Control Interno: Gestión de Riesgo, Seguimiento y Evaluación y Auditoría Basada en Riesgo
4. Auditoría Financiera
5. Auditoría de Desempeño
6. Auditoría de Cumplimiento
7. Gestión de Riesgo de Fraude y Técnicas de Investigación Forense aplicadas a la Auditoría
8. Auditoría de Tecnologías de la Información
9. Auditoría Gubernamental Enfocada a Sectores Prioritarios y Objetivos de Desarrollo Sostenible
10. Auditorías Internacionales en Cooperación y Revisión de Pares
11. Seminario de Titulación II o examen complejo

Nota: Maestría se redujo a **1 AÑO**
Esta propuesta ha sido puesta en conocimiento de la UBA



Actividad 4: Suscribir convenio Sede - OLACEFS

9 enero 2020: Videoconferencia entre la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS y el líder de la FT, con el objetivo de conocer el proceso de suscripción del Convenio entre la OLACEFS y la Universidad sede.

14 agosto 2020: Videoconferencia entre el líder de la FT y la AGN para definir los procesos de trabajo.





Actividad 5: Seleccionar docentes

3 diciembre 2019: CGE solicitó a los miembros de la FT remitir una lista de funcionarios interesados en participar como docentes.

Se receptaron postulaciones de las EFS de Paraguay y Perú.

Se recibieron comentarios e inquietudes por parte de las EFS de Chile, Costa Rica y República Dominicana.

En función de los acercamientos con la UBA, existirán actividades que tendrán ser puestas a consideración de los miembros de la FT nuevamente.



POA 2020

Actividades	Fecha inicio	Fecha final	Comentarios
1 Suscribir convenio Universidad(es) Sede - OLACEFS	01-10-20	31-10-20	Convenio suscrito
2 Seleccionar docentes	01-09-20	30-03-21	Segunda convocatoria para crear un pool de docentes en 2020
3 Ajustar el contenido de la Maestría	01-10-20	30-03-21	30% del contenido aprobado en 2020
4 Concluir con el proceso de aprobación de la maestría	01-11-20	30-06-21	20% del avance de la aprobación en 2020
5 Elaborar material de divulgación de la maestría*	01-07-21	01-09-21	Material elaborado

Actividad 1

- Elaborar el Memorando de Entendimiento
- Gestionar los proceso para la suscripción del MdE entre la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y la UBA.

Actividad 2

- Coordinar con la UBA el proceso de selección de docentes.

Actividad 3

- Revisar los ajustes al programa de Maestría por parte de la UBA
- Poner en conocimiento de los miembros los ajustes y el proceso de legalización de la Maestría en Argentina, mediante el CONAU

Actividad 4

- Votar las asignaturas que formarán parte de la Maestría.

La EFS de Ecuador remitirá en la primera semana de septiembre el proyecto de MdE a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva para su revisión.

La EFS de Ecuador se reunirá con el cuerpo técnico de la UBA para avanzar en la revisión del programa.

La Universidad deberá remitir el programa con los ajustes ya armonizado con la normativa argentina (CONEAU).

Toda vez que se cuente con la malla curricular de la Maestría, se someterá a votación de los miembros.

Esto permitirá definir las asignaturas, el banco de docentes y las horas de docencia.

Recomendaciones

- Lograr la aceptación y compromiso de participación de todas las EFS miembros de la Fuerza de Tarea y miembro de la OLACEFS en el programa de maestría, y en la suscripción del respectivo convenio con la OLACEFS y/o la universidad sede.
- Los puntos críticos detectados:
 - Ajustar el programa de Maestría con la UBA y los proceso de aprobación en Argentina (CONEAU).
 - Definir las asignaturas de la Maestría de la OLACEFS.
 - Definir horas de docencia por asignaturas.
 - Levantar un banco de docentes profesionales que forman parte de las EFS.





**E
C
U
A
D
O
R**